

PROCESO ORDINARIO No 11001310502920170061800
DEMANDANTE: CARLOS JULIO BALLESTERIOS GARCIA Y OTROS
DEMANDADA: CONJUNTO RESIDENCIAL LANTANA REAL Y OTROS.

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 04 de junio de 2021, al Despacho de la señora Juez, el Proceso de la referencia, indicando que el curador ad litem de la demandada HEMAIA SECURITY LTDA no ha comparecido a las audiencia señalada dentro del proceso de la referencia por lo que la misma se debe reprogramar . Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia para el día martes trece (13) de julio del año dos mil veintiuno (2021) , a las dos y treinta de la tarde 2:30 p.m , para llevar acabo la audiencia que trata el articulo 80 del C.P.T y de la S.S

Por secretaría librar telegrama a la dirección electrónica que aparece consignada en el Registro Nacional de Abogados al Dr. LUIS HERNANDO PAEZ GIRALDO quien funge como curador ad litem de la demandada EMPRESA DE VIGILANCIA HEMAIA SECURYTY LTDA, informándole la fecha de la audiencia.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO.

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 17 de junio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 101

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria